



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004612-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Aldeatejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004612, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Aldeatejada (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804612, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con obras en centros educativos del municipio de Aldeatejada (Salamanca).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804612, se manifiesta que la construcción de un nuevo centro del C.R.A. "Los Arapiles" de Aldeatejada ha estado incluida en la programación de inversiones de los años 2009, 2010 y 2011, si bien en estos momentos y dada la situación económica en la que estamos inmersos, la programación referida a esta obra nueva está aún por determinar, dado que la prioridad de inversiones es para las obras RMS (Reparación, Mejora y Sustitución) en los centros educativos, principalmente centros de educación infantil y primaria. Por otro lado, resulta preciso considerar que Aldeatejada dista apenas 5 km de Salamanca, observándose que la mayoría del alumnado de dicha localidad se escolariza en Salamanca, por lo que sería necesario un cambio en esta tendencia de escolarización para la creación de un nuevo centro en dicha localidad.

Valladolid, 12 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Juan José Mateos Otero.